Manizales, 08 de julio 2026

Señores:
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Regional Caldas.

ASUNTO: Certificación de cumplimiento leyes ambientales.

Ref.: Proceso No. MC-CLD-CFC-018-2026

Respetados señores,

Yo, JULIÁN RICARDO LEÓN ZULETA, identificado con cédula de ciudadanía No. 75.091.248 de Manizales, actuando en calidad de Representante Legal de BIOSOLUTIONS S.A.S., identificada con NIT 900.238.504-8, bajo la gravedad de juramento manifiesto que no tenemos sanciones ni medidas preventivas abiertas o proceso de ejecución ante las autoridades ambientales.

Así mismo, en caso de que se generen residuos peligrosos en las actividades relacionadas con los ítems de este proceso, serán gestionados conforme a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, y se presentarán los certificados correspondientes de disposición final.

Se firma en la ciudad de Manizales, a los dos (8) días del mes de julio de 2026.

Cordialmente,

JULIÁN RICARDO LEÓN ZULETA.
C.C. 75.091.248 DE MANIZALES
Representante Legal
BIOSOLUTIONS S.A.S.
NIT 900.238.504-8